

DECRETO Nº: 2026/11933

Fecha: 09/07/2026

Nº Expediente: 6687_GE01_2026_00357

Asunto: EXPTE SC/ICM/0206/2025. INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN. OPERARIO DE FABRICA SECTOR ALIMENTACIÓN

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO DE CÓRDOBA
(IMDEEC)

ASUNTO: PROPUESTA DISPOSICIÓN DEL GASTO

EN EL MARCO DE LAS BASES REGULADORAS DE -INCENTIVOS A LA PARTICIPACIÓN- A RECIBIR POR LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL -PROGRAMA PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL (COLECTIVO: MAYORES DE 52 AÑOS) DESARROLLADO POR EL IMDEEC- QUE ALCANCEN LA CONSIDERACIÓN DE -PERSONAS ATENDIDAS- [SUBVENCIONADO POR EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO PERTENECIENTE A LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA].

En el marco de la Subvención recibida por el IMDEEC mediante RESOLUCIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INTERMEDIACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PÚBLICAS, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, DEL PROGRAMA DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL, REGULADAS EN LA ORDEN DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023, en relación con el expediente SC/ICM/0206/2025 (CSV: uVOFmqK7hZLg5hDmWmcKFYDQVRLsnw).

ACCIÓN FORMATIVA: OPERARIO DE FÁBRICA SECTOR ALIMENTACIÓN

PARTICIPANTES: 9 CON DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN Y APROVECHAMIENTO

A vista del informe emitido el día 2 de julio de 2026 (CSV: uVOFmnyXdErZcSp7ZkfLDVFG6XzxMw) por el Órgano Instructor en el marco de las BASES REGULADORAS DE -INCENTIVOS A LA PARTICIPACIÓN- A RECIBIR POR LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL -PROGRAMA PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL DESARROLLADO POR EL IMDEEC- QUE ALCANCEN LA CONSIDERACIÓN DE -PERSONAS ATENDIDAS, que han superado las acciones formativa OPERARIO DE FÁBRICA SECTOR ALIMENTACIÓN, habiendo sido fiscalizado de conformidad por la intervención delegada (CSV: uVOFm9EncyTFw7gy7rcSW6cBFMfRMv).

En virtud de la delegación de competencias del Consejo Rector del IMDEEC en esta Presidencia por Acuerdo Nº 15/2026, de 30 de abril de 2026 con CSV: uVOFmkFPch6zrYjGPfUmxcC76fuxNR, por la Presente:

FIRMANTE
BLANCA TORRENT CRUZ

CÓDIGO CSV

uVOFmsJC563Npst6UJMzKwQ43mt7hg

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

uVOFmNrwZukH9ZJLD8zG7Wa4f4c4bC

NIF/CIF
****398**

FECHA Y HORA
09/07/2026 11:04:38 CEST

URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>

FECHA Y HORA
09/07/2026 11:05:29 CET

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la concesión del -INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN- por un importe total de 4.752,00 €, a las 9 personas que han conseguido la consideración de -PERSONAS ATENDIDAS- (han recibido 10 horas de -Acciones de Orientación Laboral- y han realizado la acción formativa -OPERARIO DE FÁBRICA SECTOR ALIMENTACIÓN - de 84 horas de duración, con éxito), que se detallan en la tabla que continúa:

NIF RESOLUCIÓN	PARTICIPANTE
***6153**	CAYUELAS CANALEJO FRANCISCO
***9899**	CUBERO HIERRO ROSALÍA
***2317**	CUMPLIDO BARRANCO MERCEDES
***2918**	DOMINGO ALIJO FRANCISCO
***9938**	LUQUE ROBLES ROSARIO
***3012**	MUÑOZ GUARNIZO ANTONIA
***0972**	PASTRANA CUMPLIDO FERNANDO IGNACIO
***0114**	PRIETO SERRANO CONCHI
***0490**	TRILLO PEREA ANTONIO

Todo ello, conforme a las BASES REGULADORAS DE -INCENTIVOS A LA PARTICIPACIÓN- A RECIBIR POR LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL -PROGRAMA PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL (COLECTIVO: MAYORES DE 52 AÑOS) DESARROLLADO POR EL IMDEEC- QUE ALCANCEN LA CONSIDERACIÓN DE -PERSONAS ATENDIDAS- [SUBVENCIONADO POR EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO PERTENECIENTE A LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y

FIRMANTE

BLANCA TORRENT CRUZ

CÓDIGO CSV

uVOFmsJC563Npst6UJMzKwQ43mt7hg

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

uVOFmNrwZukH9ZJLD8zG7Wa4f4c4bC

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

09/07/2026 11:04:38 CEST

URL DE VALIDACIÓN<https://verifica.cordoba.es/>**FECHA Y HORA**

09/07/2026 11:05:29 CET

TRABAJO AUTÓNOMO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA]. En el marco de la Subvención recibida por el IMDEEC mediante RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INTERMEDIACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PÚBLICAS, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, DEL PROGRAMA DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL, REGULADAS EN LA ORDEN DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023, en relación con el expediente SC/ICM/0206/2025 (CSV: uVOFmqK7hZLg5hDmWmcKFYDQVRLsnw).

SEGUNDO. Disponer el Gasto que para el IMDEEC representa la concesión de los -Incentivos a la Participación- a las 9 -personas con consideración de atendidas- detalladas en el punto anterior, por una cuantía total de 4.752,00 €, que se imputará al Proyecto de Gasto PGFA 2025/3/PIM52 [PROGRAMA DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL], con cargo a la aplicación presupuestaria 7 4390 48000 “Otras entidades sin ánimo de lucro” del presupuesto 2026 de gastos del IMDEEC, conforme el siguiente desglose por persona beneficiaria:

NIF RESOLUCIÓN	PARTICIPANTE	IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN	RETENCIÓN (2%) IRPF
***6153**	CAYUELAS CANALEJO FRANCISCO	528,00	10,56
***9899**	CUBERO HIERRO ROSALÍA	528,00	10,56
***2317**	CUMPLIDO BARRANCO MERCEDES	528,00	10,56
***2918**	DOMINGO ALIJO FRANCISCO	528,00	10,56
***9938**	LUQUE ROBLES ROSARIO	528,00	10,56
***3012**	MUÑOZ GUARNIZO ANTONIA	528,00	10,56
***0972**	PASTRANA CUMPLIDO FERNANDO IGNACIO	528,00	10,56
***0114**	PRIETO SERRANO CONCHI	528,00	10,56
***0490**	TRILLO PEREA ANTONIO	528,00	10,56
	TOTALES	4.752,00	95,04

Tiene carácter de financiación afectada y los recursos que la financian son ejecutivos.

TERCERO. Proceder a su publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Córdoba y en la página web del IMDEEC.

CUARTO. Dar cumplimiento a las obligaciones de publicidad, en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) que operará como Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones (SNPS), conforme se establece en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en los términos que establece el artículo 20 de esta misma Ley, ambos artículos, modificados por la ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa, así como al resto de normativas que le sea de aplicación vigentes, atendiendo al colectivo objeto de este -Incentivo a la Participación-.

QUINTO. Dar traslado a Contabilidad y departamentos del IMDEEC que procedan para su conocimiento y efectos oportunos.

En Córdoba, a fecha de firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL IMDEEC

Fdo. Blanca Torrent Cruz

FIRMANTE

BLANCA TORRENT CRUZ

CÓDIGO CSV

uVOFmsJC563Npst6UJMzKwQ43m7hg

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

uVOFmNrwZukH9ZJLD8zG7Wa4f4c4bC

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

09/07/2026 11:04:38 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

FECHA Y HORA

09/07/2026 11:05:29 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmNrwZukH9ZJLD8zG7Wa4f4c4bC

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 9ee4a6517922ce4600fa97fb885fd1931d50d1ef

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016687_2026_uVOFm7146694285264545365088262
Órgano:	LA0016687
Fecha de captura:	09/07/2026 11:05:29
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_01
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmNrwZukH9ZJLD8zG7Wa4f4c4bC



Código QR para validación en sede